

realizar de los señalados como voluntarios en el programa, si bien para dos de las plazas a cubrir el apartado A) del tercer ejercicio voluntario se considerará forzoso y pasará a formar parte del primero eliminatorio.

Sexta.—Comenzada la práctica de los ejercicios, el Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los opositores que acrediten su identidad.

Séptima.—El opositor aprobado aportará, dentro del plazo de treinta días de la aparición en el tablón de anuncios del resultado final, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Si dentro del indicado plazo, y salvo casos de fuerza mayor, el opositor aprobado no presenta su documentación, no podrá ser nombrado y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que hubiera podido incurrir por falsedad en la instancia. En este caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quien, habiendo aprobado los ejercicios de la oposición, le siga en orden de puntuación y méritos.

Octava.—Para lo no especificado en la presente convocatoria se estará a lo dispuesto en el Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957, artículos 26 y 36 del Estatuto de Funcionarios de Puertos de 23 de julio de 1953 y Orden ministerial de 24 de diciembre de 1955, aprobatoria del programa para el ingreso del personal administrativo de las Juntas de Obras y Servicios de Puertos.

Gijón, 19 de septiembre de 1962.—El Presidente, José López de Haro.—El Secretario-Contador, Felipe Leguina.—4474

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los opositores.*

Se convoca a los señores opositores para que hagan la presentación el día 13 de noviembre próximo, a las once de la mañana, en el Instituto «Jorge Juan», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 123), y entreguen la Memoria sobre el concepto y metodología de la disciplina y los programas de la misma.

Veinte días antes estarán a disposición de los señores opositores, en la conserjería del citado Instituto, el cuestionario y las normas referentes al ejercicio práctico.

Madrid, 13 de septiembre de 1962.—El Presidente, J. Sancho de San Román.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Subdelegación General del Instituto Nacional de Previsión referente al concurso para la contratación temporal de un Médico, un Químico y un Ingeniero.*

Por el presente se prorroga en quince días, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el plazo de presentación de solicitudes al concurso convocado y publicado en el número 182, de 31 de julio del año en curso, para la contratación temporal de un Médico, un Químico y un Ingeniero con destino en el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo.

Madrid, 20 de septiembre de 1962.—El Subdelegado general. 7.757.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la oposición para proveer una plaza de Urólogo de la Beneficencia Provincial.*

Efectuado el sorteo de los señores opositores en la oposición a una plaza de Urólogo de la Beneficencia Provincial de Almería, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de enero de 1962, éstos actuarán en el siguiente orden:

1. D. Francisco J. Cuadrado Bello.
2. D. Eliseo Morán Gómez.
3. D. Emiliano Fernández Domínguez.
4. D. Daniel Aliseda Vázquez.
5. D. Carlos de Soto Arranz.
6. D. Pedro González Páramo.
7. D. Antonio Sierra Porcel.
8. D. Ricardo López-Pardo López-Pardo.
9. D. José Luis de la Mano Marcos.
10. D. Luis Gómez Angulo.
11. D. Daniel Gil Noverques.
12. D. Antonio Soriano Brotóns.
13. D. Enrique Somacarrera Núñez.
14. D. Bernardo Alfonso Ferrando.
15. D. Andrés Sánchez Salvador.
16. D. Fermín Vinaixa Callau.
17. D. Nicolás Flores Corral.
18. D. Antonio Cimadevilla Covelo.
19. D. Luis del Portillo Fernández.
20. D. Pedro Useros de Santos.
21. D. Felipe Alcalá-Santaella Núñez.
22. D. Antonio Valverde Mazuelas.
23. D. Emilio Lahoz Romero.
24. D. Ernesto Junquera Herrero.
25. D. Miguel Fernández Bo.
26. D. José Macías Godoy.

El primer ejercicio de esta oposición tendrá lugar el día 22 de octubre próximo, a las diez horas y en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina de Granada.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Almería 17 de septiembre de 1962.—El Presidente, Julio Acosta Gallardo.—4434.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de la especialidad «Obstetricia».*

Se pone en conocimiento de los señores a quienes interese que la reunión del Tribunal que ha de calificar los ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de la especialidad «Obstetricia» y práctica de los mismos por parte de los señores opositores tendrá lugar el día 30 del próximo mes de octubre, a las nueve horas, en el Salón de Conferencias de la Excm. Diputación Provincial (edificio Palacio de la Generalidad).

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Valencia, 20 de septiembre de 1962.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza.—4479.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de la especialidad «Electrorradiología».*

Se anuncia, a los efectos de que llegue a conocimiento de los señores a quienes interese, que la reunión del Tribunal que ha de calificar los ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de la especialidad «Electrorradiología» y práctica del mismo por